

FR. GERUNDIO.



QUE SEA PARA BIEN.

La Reina es mayor de edad. *Papam habemus* que dicen los Cardenales. Así lo han declarado las Cortes el día 8. Inauguróse pues *la nueva era de prosperidad y de ventura*. El día 8 de noviembre de 1843 será memorable en la historia de España, y quiera Dios que sea para bien. Así será según pública voz y fama, ó á lo menos así se espera, y este ya es un principio de felicidad.

El día 7 habia quedado terminada en ambos cuerpos colegisladores la cuestion de mayoría, y el 8 se reunieron senadores y diputados en el Salon del Con-

greso para verificar la votacion solemne. La libertad mas cumplida presidió á este acto grandioso, puesto que estaba asegurada con las garantías de infantería y caballería que ocupaban las calles y plazas contiguas al palacio de las Córtes. Unas doce centinelas con garantía al hombro custodiaban el pórtico y escalera del santuario, y las tribunas pública y reservadas semejaban otros tantos cuerpos de guardia. A Tirabeque le alarmó un poco la vista de tantas bayonetas fuera, de tantas espadas y uniformes dentro; pero yo le tranquilicé recordándole que eran otras tantas seguridades de la libertad.

Sentados y mezclados indistintamente en los escaños diputados y senadores, aquellos en número de 132 y estos en el de 77, y presididos todos por el que lo es del Senado, se dió principio á la votacion nominal, resultando haber dicho 193 que *sí*, y 16 que *no*. En su consecuencia el hermano Onís, que era el presidente, publicó con acento conmovido «*que las Córtes declaraban mayor de edad á S. M. la Reina Doña Isabel II.*»

Instantaneamente comenzaron á resonar en las bovedas del salon repetidos gritos de ¡*Viva la Reina! ¡Viva Isabel II!* El entusiasmo crecia por momentos, y la griteria de las tribunas se propagó por los bancos de los padres de la patria. Los diputados voceaban hasta con furor; los vetustos senadores gritaban como muchachos. Los representantes de la sesuda y grave nacion española se encaramaban sobre los bancos, y agitando sus sombreros anima-

ban á gritar á los espectadores, y correspondian á los pañuelos blancos con que las hermanas espectadoras desde la tribuna femenina, ó sea desde la cazuela del Congreso, demostraban tambien la alegría de que se hallaban poseidas; y los agudos tiples de las madres de la patria se confundian con los bajos y tenores de los padres y de los abuelos, y con alguna otra voz estentórea que gritaba á voz en cuello: «¡Vivan los diputados y senadores que han dicho sí! Y aun á alguno le arrebató tanto el entusiasmo que llegó á gritar algo mas significativo hácia los que habian dicho nó.

Al mismo tiempo las salvas de artillería y el repique de las campanas anunciaban á los descuidados moradores de la capital que desde las tres de la tarde del dia 8 de noviembre iban á ser felices: y las gentes salian á los balcones y discurrían por las calles, y se trasmitia de unos á otros la fausta nueva, y se comunicaba la medida salvadora, y se anunciaba la feliz inauguracion de la nueva era de prosperidad y de ventura que se acababa de abrir.

«¿Y tú no voceas, Pelegrin? le dije á mi lego.— Señor, me respondió, yo no digo mas sino *que sea para bien*. ¿Y vd., mi amo, no vocea?—Yo no digo mas, Pelegrin, sino que ruego á Dios de todo mi corazon que dure muchos años el entusiasmo con que se saluda el reinado de la jóven y augusta huérfana á quien en estos momentos se victoréa.»

Separados á poco rato los dos cuerpos colegisladores, y despejadas las tribunas, cada uno de ellos

:

volvió á celebrar sesion aparte. En el Congreso los hermanos Tabuérniga, Crooke, y otros que habian votado en contra, manifestaron que si bien el acuerdo de las Córtes no habia sido conforme á lo que su conciencia les dictaba, una vez resuelto no tendria la Reina servidores mas fieles, ni sus compañeros otros amigos mas sinceros, y que tendrian una satisfaccion especial en felicitar á S. M. personalmente, cuya generosidad les valió justos y merecidos aplausos. Pero habiendo propuesto varios diputados que fuese el Congreso en cuerpo llevando al Presidente á la cabeza á hacer la felicitacion á S. M., se resolvió así. Igual deliberacion hicieron los hermanos senadores.

Todo era alegria en Madrid, todo júbilo, todo entusiasmo. Cuando Tirabeque y mi reverendísima volviámos á nuestra celda, la Reina que regresaba de paseo fué de nuevo victoreada al pasar por la Puerta del Sol, y seguida de entusiasmados grupos. A cada viva de la multitud correspondia Tirabeque con su adoptada tema: «que sea para bien.» Y yo Fr. Gerundio, que á fuerza de ver entusiasmarse al pueblo, y á fuerza de oirle victorear cada año y adorar á un nuevo ídolo, he tenido la desgracia de perder todas las ilusiones, me contentaba con levantar el corazon á Dios y pedirle, probablemente con mas sinceridad que los que gritaban, que veamos cumplidas las esperanzas, y realizados los halagueños vaticinios con que se ha inaugurado el 8 de noviembre de 1843.



LA DISCUSION EN ESQUELETO.

Des días cabales duró en el Congreso de diputados la discusion de la mayoría de la Reina, en cuyos dos dias se pronunciaron en pró y en contra discursos pobres y ricos, argumentos flojos y fuertes, peroraciones brillantes y desaliñadas. Pero hecha la anatomía de todas ellas, descarnadas del follage parlamentario, descartada la fraseologia rutinaria, despojadas del oropel histórico, segregadas las flores y cumplidos de ordenanza, separados los lugares comunes de patriotismo, bien del país, libertad é independencia, dejada á un lado la música celestial, amputada la parte declamatoria, y cortado el lujo de palabras y vocablos bien sonantes, anatomizada la discusion y reducida á esqueleto, viene á resultar la discusion de los dos dias la misma *plus minusve* que en términos breves, compendiosos, lacónicos y sencillos tubimos Tirabeque y mi Reverencia en el disciplinazo 28 cuando le hice diputado interino, y á la cual remito al lector.

Y como si la discusion que en nuestra celda tubimos amo y lego el 30 de octubre la hubiéramos hecho proféticamente inspirados de lo que habia de suceder en la del 6 y 7 en el Congreso, hubo tambien diputados, que como Tirabeque, tan pronto pensaban en contra de la declaracion, como se manifestaban dispuestos á votarla: un dia se contaba con ellos, y otro dia ya no se contaba con ellos: en un discurso

protestaban decir *cien veces nó*, y en otro anunciaban que dirían *sí*. Tirabeque tubo mas compañeros que los que él hubiera podido pensar. Así es que cada vez que veía esta versatilidad de opiniones, me decía muy hueco: «Señor, este mozo es como yo.»

Cuando oía á los hermanos Ochoa y Ovejero *impugnar* el dictámen de la comision por el lado de la inconstitucionalidad, se volvía á mí y me decía: «Señor, esto es lo mismo que me dijo vd. en la celda.» Cuando oía á Donoso Cortés *defender* la necesidad de la declaracion en razon á las circunstancias extraordinarias y al estado de turbulencia en que se halla el país, volvíase otra vez y me decía: «Señor, aparte de la historia que cita este hermano, todo lo demas ya me lo ha dicho vd. en casa.» Cuando oía al marqués de Tabuérniga esforzar los *inconvenientes* de la declaracion de mayoría, atendidos los peligros que á la nacion y á la misma Reina pudiera la medida acarrar, inmediatamente sonaban en mi oído las palabras de mi lego: «Señor, lo mismo que me dijo vd. en la celda.» Cuando oía al hermano Posada *sostener* el dictámen de la comision con el argumento de que si bien se tocaba á un artículo de la ley fundamental, la necesidad era la suprema ley, Tirabeque volvía á repetirme: «Señor, lo mismo que me dijo vd. el otro dia.» Cuando oía al hermano Crooke *oponerse* á la declaracion de mayoría por no creerse facultado para alterar el artículo de la ley faltándole los poderes especiales para ello, era infalible la observacion de Tirabeque: «Señor, lo pro-

ojeada, «éa, Pelegrin, le dije, *lupus est in fábula*, en mentando al ruin de Roma luego asoma. Aqui veo una esposicion del hermano Salamanca al Gobierno, renunciando *generosamente* al contrato, y *consintiendo* en que se saque á pública subasta bajo la misma escritura.—A ver, á ver, mi amo, que mas á tiempo no ha podido venir.»

Pusímonos á leer la referida esposicion, y en ella encontramos el siguiente curioso párrafo: «Otorgada la escritura é incoada la ejecucion de mi contrato con las entregas que he hecho de varias cantidades á cuenta á la Direccion general de Caminos, he adquirido un derecho *incontestable* á que sea llevado á puro y debido efecto lo estipulado..... y solamente un mútuo y libre acuerdo de ambas partes puede disolver las obligaciones contraidas.

Echóse Tirabeque á reir sin poder pronunciar mas palabra que «¡*incontestable!*» La risa de un lego no es una razon, yo bien lo conozco, pero risas hay que equivalen á un argumento alegre que poco mas ó menos viene á decir: «¡*incontestable* llama el hombre á un derecho que solo las Cortes pueden dar!» Cuya razon apoyada en una risa lleva consigo una fuerza de lógica irresistible.

«Por mi parte (dice despues) muy poco sensible me seria apartarme de una operacion, en la cual el beneficio que podrá resultarme ha sido en mi interior una idea muy secundaria *comparada con los inmensos bienes que el pais ha de lograr.*» Nada contestó á esto Tirabeque, porque continuaba riendo.

Hace el contratista su renuncia del derecho que le dá la escritura; y luego añade: «Sáquese á pública subasta el contrato de los 400 millones, sirviendo la escritura de pliego de condiciones invariable, y recayendo únicamente la licitacion sobre el valor á que deben considerarse las fincas nacionales á entregar.

Aquí no se rió Tirabeque, que fui yo Fr. Gerundio el que me reí de gozo al ver con qué franqueza y marcialidad impone el contratista condiciones al gobierno, diciendo en tono imperativo, á semejanza del Supremo Hacedor cuando crió los mares: «hasta aquí llegarás; pero de aquí no pasarás.» «Sáquese á pública subasta el contrato, pero sirviendo precisamente de pliego de condiciones mi escritura, y recayendo únicamente la licitacion sobre tal base. Solo así lo consentiré; de otro modo no lo consentiré. Hasta aquí llegarás; pero de aquí no pasarás. He dicho.»

¿Y qué contesta á eso el gobierno, mi amo? me preguntó Tirabeque.—El gobierno, Pelegrin, contesta lo que verás, por conducto del ministro de la Gobernacion (que no sé por qué ramo de ajos ha de ser el de la Gobernacion el que haga ó deshaga contratos de Hacienda). «Enterado (dice) el gobierno provisional, á quien he dado cuenta de todo, habiendo en admitir tan generosa cesion, resolviendo al propio tiempo que se disponga lo conveniente para la celebracion de la subasta pública, á la que servirá de base la mencionada escritura: que se den las gracias á D. José de Salamanca por su patriótico

comportamiento, y que unida su esposición al expediente pase todo con esta nueva resolución á las cortes.»

¿Con qué es decir, mi amo, que el gobierno ha decretado «como se pide.»—Al contrario, Pelegrin, ha decretado «como se manda.» Por lo demas, aparte del precio de seis maravedís á que con estas cosas pone el gobierno su dignidad, y prescindiendo del tono exigente del contratista, debemos felicitar al hermano Salamanca por su renuncia y al gobierno por su resolución de sacar el contrato á pública subasta, que era lo que nosotros pedíamos.— Señor, así veremos cómo se pelean los hermanos Salamanca y Cordero.—¿Y quién sabe, Pelegrin, si entrando como entraba en la idea del hermano Cordero la creación de cinco bancos nacionales, y siendo también el pensamiento de Salomon la fundación de un gran banco nacional, podrían unirse los dos pensamientos de bancos, y reportar de ellos el país ventajas incalculables?—Todo podría ser, mi amo; pero por ahora, si á vd. le parece, vámonos á comer, que con estas contratas se me abre un apetito que no veo.»

TIRABEQUE Y UN CESTERO.

Aunque había oído pasar por la calle pregonando estos, como que este no es un fenómeno extraordinario, no era cosa que mereciese llamar mi ge-

rundiana atención. Tampoco extrañé que Tirabeque llamase al cesterero, porque creí bien que acaso haría falta alguno de aquellos utensilios para la casa. Mas luego advertí que cuando aquél subió, Tirabeque gastaba con él, como suele decirse, mucha paróla. Como el otro día me había hablado de cestos de vendimiar, me acerqué á escuchar lo que le decia, y oí que le estaba preguntando: «y estas ¿á cómo las da vd.?—Estas á 6 rs., respondia el cesterero.—¿Cuánto pide vd. por esta?—Esta se la daré á vd. en cinco.—Y estos cestos grandes ¿qué precio tienen?—Los hay de varios; aqui los tiene vd. á 15; estos son de 20; en fin, segun lo que á vd. le acomode.—Extraño mucho, hermano cesterero, que declarada la mayoría de la Reina dé vd. el género tan barato. Se conoce que vd. es un poco extraño á la política. Yo tomaré á vd. un par de ellos que me hacen falta. Pero voy á dar á vd. un consejo de amigo, basta que nos conozcamos ya personalmente.

«Mire vd.: de hoy mas, créame vd. á mí; suba vd. el precio de los cestos aunque sea un doble, y esté vd. seguro que se los llevarán de las manos; porque con motivo de la declaracion de mayoría de la Reina va á ser tanto el turrón que se vá á repartir, que faltarán cestos para recogerlo.—Pero Sr. Pelegrin, para el turrón se usan cajas y no cestos.—Es que este va á ser turrón en grande: créame vd. á mí, y suba vd. el precio, que de las manos se los han de de arrebatat. Vaya vd. con Dios.»



Los primeros frutos de la nueva era.

—

Alégrate, Pelegrin mio, y saboréate con los primeros frutos de la nueva era de prosperidad y de ventura; frutos que la prensa periódica ha empezado á recoger antes que nadie. Aun no bien se habia inaugurado la nueva era, y ya hemos empezado á ser felices.—Diga vd., señor, diga vd., que ya me estoy relamiendo con esos frutos, que bien sabrosos deben ser cuando vd. me los anuncia con tanta alegría.—Asi es la verdad, Pelegrin, y para tu satisfaccion te comunico que anoche mismo (1), acababan de festejar las músicas á S. M. y apenas habian concluido las serenatas que *in honorem tantá festi* se dió despues á los ministros, á los presidentes de las Córtes, al general Narvaez y á otros hombres de la situacion.....—A ver, á ver, mi amo eche vd. pronto esos frutos, que ya me están sabiendo á carambelo.—Cuando fueron presos el Director, Redactor y editor del *Eco del comercio*, y llevados al cuartel del Soldado, donde permanecen incomunicados segun ahora mismo acabo de leer.»

Señor, como un carambelo de hielo me ha dejado vd. con los primeros frutos de la nueva era.» Y tomando los manuscritos que tenia preparados para el disciplinazo de hoy, añadió: «pues que tales frutos va dando la nueva era, bórro, tildo, enmiendo, suprimo, rompo y rasgo, que no tengo gana de que me lleven al cuartel del Soldado.—Pero Pelegrin ó diablo, le dije; ¿no ves que nos quedamos sin disciplinazo para mañana? Cuanto mas que ni sabemos todavia si la prision del *Eco del Comercio* ha sido motivada por sus doctrinas políticas, ni nosotros so-

(1) Esto fue ayer.

mos el *Eco del Comercio*.—Señor, el cesterero que estubo ahí hace poco me dijo que quien hacía un cesto haría ciento, y quien lleva al cuartel del Soldado al *Eco del Comercio* también será abonado para llevar á Tirabeque, y yo no estoy de humor de que me lleven al cuartel del Soldado.—Pero hombre, si no sabemos todavía.....—Señor, demasiado sé; y si los primeros frutos de la nueva era de prosperidad y de ventura son llevar los periodistas al cuartel del Soldado....—Mucho temes ir al cuartel del Soldado, Pelegrin: lo que extraño, sí, es, cómo no siendo militares los redactores del *Eco* les hayan dado por prision un cuartel.—Desengáñese vd. mi amo, que ahora todo va por lo militar. Y hágame vd. la gracia de no obligarme á hablar mucho, no sea que se me deslice la sin hueso, y me hagan ir al cuartel del Soldado por primer fruto de la nueva era.»

Y no pude sacar de aquí á Tirabeque.

Hasta ahora, yo Fr. Gerundio no sé mas de este desagradable suceso, sino lo que por alcance á su número nos comunica el referido periódico. Y por si fuese, como del relato parece inferirse, una tropelía contra la libertad de la prensa, no extrañe el gerundiano lector que mientras la seguridad de los escritores no se halle mas garantida, borre Tirabeque, y rompa, y rasgue, y suprima lo mejor que tubiera que decir, porque él y yo sentiríamos que nos le llevarán al cuartel del Soldado.

(Otro fruto.) Tampoco se publicó ayer el *Espectador*, y dicen que sus redactores no fueron presos también.... porque se las liaron con tiempo. Y benditos son los primeros frutos de la nueva era de prosperidad y de ventura.

EDITOR RESPONSABLE, J. B. MORENO.

MADRID: ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO.